



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

9

002

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

860002184



Radicado: 2-2021-058251

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2021 17:33

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, REQUIERE TRANSFERIR LOS RIESGOS FINANCIEROS ASEGURABLES A LOS QUE SE ENCUENTRA EXPUESTA, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE LA PÓLIZA DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS

No. Compromisos

111921

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

29/07/2021

NOMBRE CONTRATISTA

SEGUROS COLPATRIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO

2,226,996,212.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

2,226,996,212.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

30/07/2021

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

26/03/2022

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

2,226,996,212.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	GEN3025UNICO PAGO		PRIMA E IVA DE POLIZA N. 4-28-8001003006-0 DEL 01-09-2021	1,871,425,388.00	19 %	355,570,824.00		2,226,996,212.00
				TOTALES	1,871,425,388.00		355,570,824.00		
							TOTAL A PAGAR		2,226,996,212.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

9425392373

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro	1	Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Noviembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO

CEDULA: 19372895

FIRMA:

NOMBRE: CLAUDIA MARCELA MARTINEZ GOMEZ

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52850383

Fecha creación Cumplido 03-11-2021

Firmado digitalmente por:CLAUDIA MARCELA MARTINEZ GOMEZ

Firmado digitalmente por:JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

Asesor

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

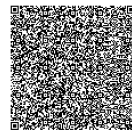
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES



c71e9481d916121fb44b35cfc9069f22eca62a0bd18b947978da6d715e8a281c951ae5ee51f1d29cb42f19d9cd4030e5

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL.: 336 46 77

No. **GEN 3025**



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FECHA VALIDACIÓN DIAN 01/09/2021 08:04:14p.m.	
C.C. / NIT. 899999090	DIRECCIÓN CARRERA 8 NO. 6C - 38	CIUDAD Bogotá D.C.	
TELÉFONO NO REGISTRA	CELULAR 0	Hora Fac. 19:57:00	FECHA 01 09 2021

No	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00	4-28-8001003006-0	PÓLIZA	póliza de seguros	1,871,425,388.23	1,871,425,388.23
Total 1						

FORMA DE PAGO Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo		
NOMBRE			
NÚMERO	CADUCA	02	09 2021

SUBTOTAL	1,871,425,388.23
IVA	355,570,823.76
TOTAL	2,226,996,211.99
TOTAL PRIMA	

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE CLARO Y SELLO
AUTORIZADO DEL CLIENTE

Resolución No. 18764004979021 del 2020/09/30
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764004979021 Habilita rango desde
el 30/09/2020 12:00:00a.m. hasta el 30/03/2022
12:00:00a.m.
Vigencia desde el GEN1 hasta el GEN
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA

Lesly Katherine URREGO MENDEZ

De: factura.electronica@olimpiait.com
Enviado el: jueves, 9 de septiembre de 2021 10:39 p. m.
Para: Olga Yarith VILLALBA PARDO; cias.colpatriagt
Asunto: Documento Recepción Gestionado

Importancia: Alta

Bogotá, 9/7/2021 12:44:58 AM

Reciba un saludo cordial AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura GEN3025.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 2

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 9002 - 2021
 Nombre del Contratista: **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**
 Periodo informe: octubre 28 de 2021
 Supervisor: JORGE ALBERTO CALDERÓN CÁRDENAS - Subdirector de Operaciones
 FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA - Subdirector de Tesorería
 Área perteneciente: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

“LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, requiere transferir los riesgos asegurables a los que se encuentra expuesta, mediante la constitución de la póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros.”.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

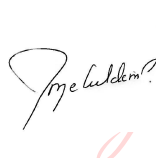
1. Avance: Mantener las condiciones de aseguramiento de la póliza seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros número 8001003006 vigencia hasta el día 27 de marzo de 2022.
Productos del contrato 1. Avance: Expedición póliza inicial No. 8001003006 certificado número 0 vigencia hasta el día 27 de marzo de 2022, póliza seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros.

ALEXANDRA QUIROGA VELASQUEZ
C.C. 52.057.532
Representante de Axa Colpatria Seguros S.A.

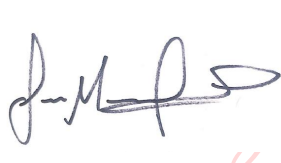
	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 2

En nuestra calidad de supervisores del contrato nos permitimos avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


 Firmado digitalmente
 por JORGE ALBERTO
 CALDERON
 CARDENAS
 Fecha: 2021.10.29
 08:01:47 -05'00'

JORGE ALBERTO CALDERÓN CÁRDENAS
 Subdirector de Operaciones
 SUPERVISOR DEL CONTRATO


 Firmado digitalmente por
 FRANCISCO MANUEL
 LUCERO CAMPAÑA
 Fecha: 2021.10.29 07:58:52
 -05'00'

FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA
 Subdirector de Tesorería
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860002184	6	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 7 24 89	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3364677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1149942129	9425392373	E	2021/10/21	2021/10/01	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$1,083,124,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 6)				757	\$573,696,400	\$0	\$0	\$573,696,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	328	\$204,445,700	\$0	\$0	\$204,445,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	187	\$188,263,800	\$0	\$0	\$188,263,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	125	\$80,318,600	\$0	\$0	\$80,318,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	82	\$62,356,400	\$0	\$0	\$62,356,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	34	\$36,284,200	\$0	\$0	\$36,284,200
SKANDIA ALTERNATIVO	230904	830,125,132	2	1	\$2,027,700	\$0	\$0	\$2,027,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				803	\$22,288,000	\$0	\$0	\$22,288,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	803	\$22,288,000	\$0	\$0	\$22,288,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				760	\$140,333,000	\$0	\$0	\$140,333,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	\$546,900	\$0	\$0	\$546,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$325,000	\$0	\$0	\$325,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	27	\$5,882,300	\$0	\$0	\$5,882,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	9	\$2,553,900	\$0	\$0	\$2,553,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$221,500	\$0	\$0	\$221,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	\$668,600	\$0	\$0	\$668,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	28	\$5,059,600	\$0	\$0	\$5,059,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$559,300	\$0	\$0	\$559,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	\$662,400	\$0	\$0	\$662,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$131,900	\$0	\$0	\$131,900
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	4	\$1,529,500	\$0	\$0	\$1,529,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	\$872,800	\$0	\$0	\$872,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	673	\$120,532,300	\$0	\$0	\$120,532,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	3	\$787,000	\$0	\$0	\$787,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				803	\$270,007,500	\$0	\$0	\$270,007,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	28	\$18,099,300	\$0	\$0	\$18,099,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	7	\$671,400	\$0	\$0	\$671,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	5	\$598,300	\$0	\$0	\$598,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	215	\$48,401,600	\$0	\$0	\$48,401,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	4	\$4,117,700	\$0	\$0	\$4,117,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$138,100	\$0	\$0	\$138,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	99	\$47,056,500	\$0	\$0	\$47,056,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	128	\$39,689,500	\$0	\$0	\$39,689,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$147,700	\$0	\$0	\$147,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	26	\$4,737,000	\$0	\$0	\$4,737,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	\$439,200	\$0	\$0	\$439,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	62	\$25,308,100	\$0	\$0	\$25,308,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	220	\$80,334,800	\$0	\$0	\$80,334,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860002184	6	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 7 24 89	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3364677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1149942129	9425392373	E	2021/10/21	2021/10/01	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$1,083,124,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				126	\$46,078,800	\$0	\$0	\$46,078,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	126	\$46,078,800	\$0	\$0	\$46,078,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				126	\$30,721,000	\$0	\$0	\$30,721,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	126	\$30,721,000	\$0	\$0	\$30,721,000
TOTAL				803	\$1,083,124,700	\$0	\$0	\$1,083,124,700



Informe del revisor fiscal

A la Administración de Axa Colpatria Seguros S. A.

6 de octubre de 2021

En mi calidad de revisor fiscal de Axa Colpatria Seguros S.A. (la Compañía) Nit: 860.002.184-6, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía, por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales; y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales; y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales; y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Los registros contables de la Compañía que sirvieron de base para la preparación de este informe especial están siendo auditados por mí con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2021, preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, presentan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo con lo cual, en las actuales circunstancias, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la Compañía en su conjunto.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales; y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

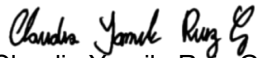
PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



A la Administración de Axa Colpatria Seguros S.A.

6 de octubre de 2021

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.129913-T